

RESOLUCION
Nº 204/94

EXPEDIENTE Nº 252/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.213

Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Caja Nacional de Ahorro y Seguro remite el presupuesto nº 107.579 correspondiente a la cotización de un seguro contra incendio -por el término de 1 año- perteneciente al edificio sito en Talcahuano 550 de esta Capital Federal y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 1 por el Departamento Administrativo-División Registros Patrimoniales-,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro -por el término de un año- la cotización de un seguro contra incendio perteneciente al edificio sito en Talcahuano 550 de esta Capital Federal.-

2º) Liquidar y abonar a la citada institución la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.939,90), importe correspondiente al seguro señalado en el artículo precedente.-

3º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Primas y Gastos de Seguro" (05-17-00-00-01-0097-3-5-4-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

4º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. HAZARENS